

Corrección de errores en la Resolución nº 928/ de 15 de septiembre de 2022, correspondiente a la plaza IP000888, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para el nombramiento de Personal Técnico de Apoyo, publicada en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, por la cual se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el punto Sexto de la convocatoria, en el apartado de **Méritos a valorar**:

Donde dice:

1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 30 puntos
1.1. Graduado en Química	30 puntos
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL en relación a la plaza	Hasta 15 puntos
2.1. Experiencia profesional en la preparación y caracterización de adsorbentes carbonosos, manejo del instrumental y técnicas requeridas para esta labor en el laboratorio	2 puntos/mes

Debe decir:

1. FORMACIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO	Hasta 30 puntos
1.1. Graduado en Química	30 puntos
2. OTROS MÉRITOS	Hasta 15 puntos
2.1. Manejo en la preparación y caracterización de adsorbentes carbonosos, manejo del instrumental y técnicas requeridas para esta labor en el laboratorio	2 puntos/mes acreditado

La presente Resolución modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza que será de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion>. Los aspirantes que ya hayan presentado solicitud no precisarán presentar otra, pudiendo completar, así mismo la solicitud presentada, con cuanta documentación estimen pertinente de acuerdo a esta corrección de errores.

Badajoz, 07 de octubre de 2022

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Pedro M^o Fernández Salguero

Código Seguro De Verificación	Oi9XBeSnH/ObaFpUYbExJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	07/10/2022 09:14:30
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Oi9XBeSnH/ObaFpUYbExJA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

